

*Acuerdo de 4 de octubre de 2006, por el que se acuerda la designación de los **miembros de comisiones de selección de profesorado.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra e) de la Disposición Adicional 4ª del reglamento del Consejo de Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de los Estatutos, acuerda la designación de los miembros de las comisiones de selección del profesorado que se relacionan a continuación:

COMISIONES DE SELECCIÓN DE PROFESORES COLABORADORES

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Comisión Titular: Ismael Javier Jiménez Compaired (Zaragoza) (presidente), Joaquín Agustín Álvarez Martínez (Zaragoza), Antonio José García Gómez (Zaragoza), María Cristina Bueno Maluenda (Zaragoza), M. Luisa Ruiz Baña (Zaragoza) (secretario).

Comisión Suplente: Antonio Miguel Cayón Galiardo (Complutense de Madrid) (presidente), Ana María Muñoz Merino (Cantabria), Luz María Ruibal Pereira (Santiago de Compostela), Miguel Angel Martínez Lago (Complutense de Madrid), Fernando Serrano Antón (Complutense de Madrid) (secretario).